

ANTONIO FONTÁN PÉREZ:
«HÉROE DE LA LIBERTAD DE PRENSA», MAESTRO DE LIBERTAD
Esteban López-Escobar Fernández

Introducción

«Antonio me atrajo enseguida porque, aunque poliédrico, no presentaba esquinas, y aunque rico en ideas e ideales, no era petulante ni asfixiaba a nadie»¹. Así definió un amigo de juventud a don Antonio Fontán Pérez, primer marqués de Guadalcanal.

En este acto conmemorativo que se le tributa en la Universidad de Navarra, nos centramos en tres de sus facetas, tres facetas fundamentales, aunque no exclusivas: la del profesor universitario –catedrático de Latín–, la del político, y la del periodista. Fontán logró, como declaró él mismo en 2006², «compaginar la dedicación humanística y universitaria y de estudio del mundo antiguo y del mundo moderno de expresión latina, con el periodismo activo y la acción política». En los tres campos ha sido un gran *maestro*.

El profesor Ortiz de Landázuri, que era catedrático de la Universidad de Granada cuando Antonio Fontán se incorporó a ella, también como catedrático, recomendaba el amor a los maestros; y, siempre que tenía oportunidad, repetía una convicción íntima: la lealtad al maestro no engrandece al maestro, «pero sin duda hace más grande al discípulo»³. Nuestro homenaje a Antonio Fontán, como discípulos, evidentemente no le engrandece a él, pero sí nos permite elevarnos hacia su nivel.

Me han encomendado que hable sobre la faceta del Profesor Fontán como periodista y maestro de periodistas; y lo hago con mucho gusto, aunque bastantes de los presentes y muchos de los ausentes podrían hacerlo mejor que yo. El hecho de ser el profesor más antiguo, en activo, de la Facultad de Comunicación, continuadora –sin solución de continuidad– del Instituto de Periodismo

1. J. B. TORELLÓ, 2003, p. 81.

2. S. CASAS, 2006, p. 346.

3. E. LÓPEZ-ESCOBAR — P. LOZANO BARTOLOZZI, 1994, p. 227.

que don Antonio puso en marcha en 1958, me obliga, inmerecidamente, a ocupar esta tribuna.

Como las tres facetas principales de Fontán se entrelazan y forman un tejido compacto, será inevitable que –en este acto– se produzcan algunos solapamientos o algunas repeticiones, por pequeñas que sean. Personalmente, me centraré en el aspecto periodístico, recordando primero, algunos datos biográficos, de su contexto familiar y de su formación intelectual, hasta que a comienzos de los años 50 del siglo pasado comenzó su dedicación activa al periodismo.

Luego trataré de enmarcar su actividad profesional en el ámbito de los medios de comunicación en tres períodos:

- El primer período discurre entre 1952 y 1966; es un período en el que la prensa se regía por una ley aprobada en plena guerra, de corte totalitario, y el Estado controlaba plenamente el sistema informativo;
- El segundo período se abrió con la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, que abolió la censura previa, pero que creó otras formas de control; este período se cierra con la muerte del general Franco en 1975; y,
- En tercer lugar, el período del postfranquismo, de la restauración monárquica y la recuperación de la democracia, en el que los medios de comunicación comenzaron a gozar de libertades ignoradas durante casi cuarenta años.

Me referiré después a la creación del Instituto de Periodismo (hoy Facultad de Comunicación de esta Universidad), con el que don Antonio comenzó formalmente su faceta de maestro de periodistas, que ya había ejercido fuera de las aulas.

Y terminaré recordando que don Antonio Fontán, considerado justamente como un «héroe de la libertad de prensa», es, y ha sido siempre, y sobre todo, un *maestro de libertad*.

1. Algunos datos biográficos

Fontán –que murió en Madrid el 14 de enero de 2010– había nacido el 15 de octubre de 1923, en la calle Cedaceros de Sevilla. Es bien sabido que su padre, don Antonio Fontán de la Orden (1891-1948), era un ingeniero militar que intervino en la puesta en marcha de Radio Sevilla en 1924; Radio Sevilla se incorporó luego a Unión Radio y, finalmente, se transformó en la SER (la Sociedad Española de Radiodifusión). La participación de la familia Fontán en la SER terminó en 1985, después de sesenta años, en circunstancias que luego recordaré.

En octubre de 1940, después de obtener el Premio Extraordinario en el llamado examen de Estado –era una persona de inteligencia claramente sobresaliente–, don Antonio comenzó su formación universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, a pocos pasos del domicilio natal; en ella hizo los cursos comunes de la licenciatura; ya entonces tenía la determinación de llegar a ser catedrático⁴. Más tarde se trasladó –con su familia– a Madrid, para cursar los dos años de especialidad en Filología Clásica. Defendió su tesis doctoral el 11 de febrero de 1948, una tesis titulada «La tradición manuscrita de Séneca. Cinco códices en bibliotecas españolas». En 1947 inició su colaboración con *Arbor (Revista General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas)*, que dirigía Rafael Calvo Serer (1916-1988), su gran aliado intelectual: en *Arbor*, como ha declarado Fontán, se consolidó su vocación política⁵.

El 6 de diciembre de 1949, con veintiséis años, ganó la cátedra de Latín de la Universidad de Granada. Y, tras unos años en aquella universidad, regresó a Madrid para iniciar sus ‘empresas periodísticas’, que han abarcado la prensa impresa, la radio, la formación de periodistas, e incluso la publicidad. En algunas de estas actividades fue un pionero; y, siempre, fue un maestro.

2. Los inicios de la actividad periodística de Antonio Fontán en el contexto de la primera política informativa franquista

La primera etapa de la actividad periodística de don Antonio discurre, como dije, entre 1952 y 1966. En el difícil contexto de aquellos años, Fontán creó dos revistas –el semanario ilustrado *La Actualidad Española* y la revista mensual *Nuestro Tiempo*–, participó en el relanzamiento de la revista francesa *La Table Ronde*; y, puso en marcha el Instituto de Periodismo de Pamplona.

Es bien sabido que, el 22 de abril de 1938, un año antes de que terminara la guerra civil –una guerra fratricida, porque todas las guerras lo son– el gobierno de la llamada «zona nacional» promulgó una Ley de prensa que rechazaba el concepto liberalista de la prensa como «cuarto poder; la ley se proponía derribar los principios que pretendían presentar a la prensa «como (un) poder intangible»; y aspiraba a despertar en ella «la idea del servicio al Estado». El artículo primero proclamó que le correspondía al Estado «la organización, (la) vigilancia y (el) control de la Institución nacional de la Prensa periódica».

4. S. CASAS, 2006, p. 335.

5. S. CASAS, 2006, p. 340. Vid. O. DÍAZ HERNÁNDEZ, 2008.

Inspirada en las políticas informativas totalitarias, sobre todo en la fascista, aquella ley afirmaba que le correspondía a la Prensa «transmitir al Estado las voces de la Nación y comunicar a ésta las órdenes y directrices del Estado y de su Gobierno», y que «no podía admitirse que el periodismo continuara viviendo al margen del Estado». Y el artículo segundo de la ley asignaba al Estado la competencia de:

- regular el número y extensión de las publicaciones periódicas.
- intervenir en la designación del personal directivo.
- reglamentar la profesión de periodista. y
- vigilar la actividad de la Prensa.

Establecía, también, la censura, mientras no se dispusiera su supresión. Y por último asignaba al Estado cualesquiera facultades relacionadas con la organización, vigilancia y control de la Institución nacional de la Prensa (periódica).

La política de comunicación del régimen franquista se tradujo en un control absoluto, que abarcó a todos los medios de comunicación, muchos de ellos nacionalizados; también a la agencia nacional de noticias. Aparte de ejercer la censura previa, el gobierno enviaba consignas a los periódicos para que dieran ciertas informaciones, y proponía el modo de presentarlas. No me detengo en estas cuestiones que están bien estudiadas y documentadas por Barrera del Barrio y Sinova, entre otros⁶. Me limitaré tan solo a destacar dos aspectos: primero, el de la designación del personal directivo; y segundo, el referente a la reglamentación de la profesión de periodista, porque enmarcan la dedicación de Don Antonio al periodismo y a su enseñanza.

Ciertamente la empresa informativa podía proponer a quien quisiera como director de una publicación periódica, siempre que tuviera su carné de prensa, pero el Ministro –es decir el gobierno–, podía vetar cualquier nombramiento; y podía igualmente remover al nombrado en el caso de que considerara su permanencia al frente del periódico como nociva, inconveniente, para el Estado. Una de las sanciones posibles era la cancelación del nombre del director en el Registro Oficial de Periodistas; y la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas era necesaria para trabajar en un medio de comunicación.

También, como medio de control, se creó en 1941 la Escuela Oficial de Periodismo, al margen de la universidad. Se entiende que la creación, en el año 1958, del Instituto de Periodismo como un centro universitario en el Estudio General de Navarra (hoy Universidad de Navarra) fuera una decisión de una audacia indiscutible y, en buena medida, asombrosa.

6. C. BARRERA DEL BARRIO, 1995c; J. SINOVA, 2006.

Antonio Fontán inició, por tanto, sus «empresas periodísticas» en el marco de una política informativa totalitaria. La oportunidad surgió durante el verano de 1951, cuando el Ministerio de Información y Turismo que acaba de crearse y se había confiado a Gabriel Arias Salgado, adoptó la inesperada resolución de que los ciudadanos y las empresas privadas podrían pedir autorización para nuevas publicaciones periódicas no diarias. Entonces, relata Fontán, «un grupo de periodistas, universitarios y profesionales de otros campos del saber», se decidieron a editar *La Actualidad Española*⁷ una revista ilustrada al estilo del semanario francés *Paris Match*, o de la revista norteamericana *Life*. *La Actualidad Española* se anunciaba como una publicación que ofrecería «en cada número más de cien fotografías y una selección de reportajes y artículos sobre la actualidad española y mundial».

El primer número de *La Actualidad* salió a la calle el 12 de enero de 1956. Antonio Fontán, que dirigió la revista desde 1952 hasta 1956, tuvo que obtener el carnet de periodista para poder ejercer el periodismo; y algún tiempo después publicó en la *Gaceta de la Prensa Española* el trabajo que realizó en la Escuela Oficial para lograr su título, precisamente un estudio sobre «El periodismo gráfico y las revistas ilustradas»⁸.

Una pequeña anécdota del primer año de *La Actualidad Española*, que perduró en la cultura organizacional de la revista, permite comprobar el polifacetismo de Fontán, en que se basaba su indiscutible autoridad. Estaban fuera de Madrid los reporteros gráficos de la revista Rogelio Leal y Antonio Fernández y, para hacer un reportaje, recurrieron a las fotografías que había tomado un colaborador. Era la época del revelado –tan lejano de la actual técnica fotográfica digital–, y los negativos tenían que revelarse en un laboratorio, prácticamente a oscuras, con una leve luz roja que no dañaba el proceso. Urgía hacerlo; así que el propio Fontán –aquel joven catedrático de latín– entró en el laboratorio y él mismo hizo el revelado. Su reputación como director creció como la espuma.

Fontán aportó a la revista sus «Comentarios nacionales», en los que se ocupó de muchos asuntos de actualidad; y parte de sus artículos, así como algunos editoriales del semanario, trataron de cuestiones relacionadas con la prensa⁹.

Dos años más tarde, don Antonio comenzaría su segunda empresa periodística: la revista *Nuestro Tiempo*, que tomó el título de una antigua publicación

7. A. FONTÁN, 2000, p. 31.

8. *Gaceta de la prensa española*, n.º 111, 1957, VI-VII, pp. 2-18.

9. A. LLANO, 2003, p. 25: «Actualidad periodística» (n. 2), «Congresos de prensa» (n. 6), «La importancia de la prensa» (n. 13), «Libertad y responsabilidad de los periódicos» (n. 16), «periodismo madrileño» (n. 19), «Jerarquía de noticias» (n. 22), «Monopolios de opinión» (n. 23), «La función de los periódicos» (n. 27), etc.

de Canals¹⁰. La idea de *Nuestro Tiempo* surgió cuando Rafael Calvo Serer tuvo que abandonar la dirección de la revista *Arbor* en 1953¹¹.

Fontán y Calvo pensaron que hacía falta crear una revista «de ideas, cultural y política», que no dependiera de ningún organismo oficial. Pero pasaban los meses sin conseguir del Ministerio el permiso para publicar *Nuestro Tiempo*. Hasta el punto de que Don Antonio como director de *La Actualidad Española* pidió audiencia para hablar con Franco –fue la única vez en su vida en que habló con él–, y le manifestó su incomodidad por no recibir respuesta del Gobierno para la nueva publicación. Pocos días después de que saliera en la prensa la información de esa audiencia con el General, Fontán recibió una llamada de la Dirección de Prensa para que pasara a recoger el permiso para publicar *Nuestro Tiempo*¹².

Nuestro Tiempo: revista de cuestiones actuales, con periodicidad mensual, comenzó a publicarse en julio de 1954. La nota de presentación, tras la cual se adivina la autoría de Fontán decía: «Aspira a ser una revista que recoja los latidos de la vida contemporánea, que informe y oriente acerca de los hechos, las ideas y los hombres que definen nuestra época, constituyen el presente y están creando el mundo de mañana»¹³. En ese mismo número, Fontán publicaba una nota titulada «Este tiempo nuestro»¹⁴.

Dos años más tarde, cuando se incorporó al Estudio General de Navarra, en 1956, Fontán se trajo con él la revista a Pamplona, e instaló la redacción en un piso de la calle Paulino Caballero, donde permaneció varios años. Y muy pronto llamó al *Diario de Navarra* a José Javier Uranga, redactor-jefe entonces del periódico, para pedirle su colaboración tanto en la revista como en un futuro curso de verano de Periodismo. Fontán vino a Navarra, y como escribió José Javier Uranga con ocasión de su ochenta cumpleaños «nunca dejó Pamplona del todo»¹⁵.

Tendría que decir que, antes de entrar en la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo descubrí aquel *Nuestro Tiempo*, de tapa roja y una pequeña ventana de fondo blanco para anunciar algunos de los principales textos, gracias a un joven profesor de Derecho Mercantil, que luego fue director del Instituto de Periodismo, Decano de la Facultad de Comunicación, y más tarde Rector de esta Universidad, el profesor Alfonso Nieto. Fue también él quien me sugirió

10. C. BARRERA, 2000.

11. O. DÍAZ HERNÁNDEZ, 2008, pp. 495 ss.

12. A. FONTÁN, 2000, p. 32.

13. «Presentación», *Nuestro Tiempo*, Año I: n° 1, julio de 1954.

14. A. FONTÁN, 1954, pp. 49-53.

15. J. J. URANGA, 2003, p. 105.

que participara en el Primer Curso de Verano de Periodismo y Cuestiones de Actualidad que organizó el Estudio General de Navarra en 1958, y quien me invitó a formar parte del claustro de la Facultad en 1972; por tanto él es responsable de que ocupe hoy esta tribuna: le debo demasiadas cosas que no voy a enumerar; pero aprovecho esta ocasión para darle las gracias públicamente.

En aquellos años, Fontán intervino también en un relanzamiento de la revista francesa *La Table Ronde*¹⁶, una publicación en la que colaboraron un conjunto de destacados intelectuales europeos; y esto le obligó a viajar frecuentemente a París, y a varios países de Europa, para ampliar su red de contactos culturales y periodísticos.

3. La nueva ley de prensa de 1966, y el período del *Madrid*

El segundo periodo de las empresas periodísticas de Antonio Fontán comenzó con la promulgación de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966¹⁷, en los años en que Fraga Iribarne fue Ministro de información y Turismo: es el período entusiasmante, inquietante y doloroso del diario *Madrid*.

La ley de 1938, promulgada en plena guerra civil, se había convertido en un anacronismo insostenible e indefendible. «La llamada ley de Fraga del 66 no dejaba de ser una disposición autoritaria y franquista, erizada de toda suerte de prevenciones y cautelas, que dejaban un amplio marco de discrecionalidad en manos de las autoridades de información. Pero proclamaba las libertades de expresión, de empresa y de designación del director de las publicaciones, estableciendo una especie de “control remoto” sobre las publicaciones»¹⁸. Desaparecieron los mecanismos de control propios de un sistema totalitario, pero se mantuvieron y crearon otros, de modo que la prensa pasó de ser una prensa «dirigida» a «estar vigilada».

Aunque ya llevaba algunos meses colaborando con el periódico, el 15 de abril de 1967 aceptó el nombramiento de director del diario vespertino *Madrid*, correspondiendo a la propuesta de Rafael Calvo Serer¹⁹. El primer número del *Madrid* había aparecido el 8 de abril de 1939, pocos días después de que las tropas nacionales conquistaran la capital. Juan Pujol, que había dirigido *Informaciones* durante la Segunda República, y que había sido el primer jefe de los

16. S. CASAS, 1006, 343.

17. Ley 14/1966, de 18 de marzo, de prensa e imprenta.

18. A. FONTÁN, 1992, p. 8.

19. A. LLANO, 2003, p. 45.

servicios de prensa de la Junta de Burgos, obtuvo una licencia excepcional para editar un diario en un momento en que se cribaban, se nacionalizaban o se cerraban definitivamente bastantes publicaciones. Dirigido por Pujol, el *Madrid* «se hizo el amo de la tarde»²⁰; y en 1947 se trasladó a unas instalaciones propias, en la calle del General Pardiñas.

FACES, una empresa creada en 1961, cuyos socios representaban diversas corrientes intelectuales en su época, había comprado a Pujol la sociedad «Madrid Diario de la Noche» en 1962. Y en julio de 1966, con la oposición de algunos socios falangistas y varias abstenciones, FACES nombró presidente del Consejo de Administración y responsable editorial del diario a Calvo Serer. Calvo llamó a Fontán para suceder a Miner Otamendi, primer director nombrado por él mismo en septiembre de 1966, que tuvo que dejar el periódico en un momento tenso de las relaciones entre el diario y el Ministerio de Información.

Calvo y Fontán plantearon el *Madrid* como «un periódico político, de clara orientación política liberal y democrática», aunque nunca pidieron a sus redactores y colaboradores una disciplina ideológica partidista, como tampoco una confesionalidad monárquica, a pesar del monarquismo, bien conocido, de ambos²¹.

Cuando Fontán asumió la dirección del *Madrid*, la prensa vespertina de la capital estaba en uno de sus momentos más brillantes y apasionantes. Dos diarios, *Pueblo*, el periódico de la organización sindical, que dirigía Emilio Romero, y *El Alcázar*, bajo la dirección de José Luis Cebrián, competían enérgicamente; junto a ellos se mantenía *Informaciones*, con una difusión moderada en comparación con *Pueblo* y *El Alcázar*²². El *Madrid* de Fontán aportó más independencia a la prensa del momento e introdujo una voz autorizada sobre los problemas del país.

Pero el cambio de director no logró suavizar, sino que más bien empeoró la relación entre el *Madrid* y el Ministerio. Y pronto comenzó «la primera escalada de expedientes administrativos» que, con enorme rigor, desató sobre el *Madrid* una «lluvia de sanciones» en 1967 y 1968; la culminación de esta escalada fue el cierre de cuatro meses que decretó el Gobierno el 30 de mayo de 1968, un cierre que «puso término prácticamente a las esperanzas de mayor libertad para la información y la opinión despertadas por la Ley de Prensa de 1966». Miles de personas de toda España se suscribieron de modo honorario al *Madrid* durante ese período de suspensión.

20. A. FONTÁN, 1992, p. 11.

21. A. FONTÁN, 2006, p. 334.

22. J. RODRÍGUEZ VIRGILI, 2005, pp. 342-347

Fontán dirigió el Madrid hasta el 25 de noviembre de 1971, día en el que el Gobierno de Franco cerró el periódico «con unos pretextos administrativos»²³. La portada de aquel jueves de noviembre informaba sobre la orden de cierre del periódico –no firme, pero ejecutiva–, e incluía un artículo de su director titulado «Adiós...» Año y medio más tarde, el 24 de abril de 1973, la promotora inmobiliaria que había adquirido la sede del diario *Madrid*, derribó el edificio de la calle General Pardiñas, mediante una voladura controlada. Las fotografías del edificio, desplomándose en medio de la nube de polvo y humo de la explosión, dieron la vuelta al mundo, como un anticipo patético del fin de una época.

El *Madrid* de aquellos cinco años fue una escuela de periodismo, respeto y tolerancia. Bastaría ojear cualquiera de los volúmenes conmemorativos, como el titulado «Treinta años del cierre del diario Madrid: una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa»²⁴ para advertir el pluralismo del diario y la gran variedad de sus seguidores y admiradores.

Don Antonio regresó a la Universidad, primero a la Autónoma de Madrid, y más tarde a la Complutense y, desde su despacho en la presidencia de Publicidad Cid, mantuvo su presencia en los medios de comunicación²⁵.

4. Las empresas periodísticas de Fontán en la transición y en la democracia. Abandono de la SER y creación de la *Nueva Revista*

Tras la muerte de Franco, con la que se inicia la tercera etapa de las empresas periodísticas de Fontán, don Antonio fue, (i) en primer lugar, uno más de los accionistas originales del diario *El País*, (ii) renunció –aunque no con gusto– a su participación en la SER, y (iii) creó la *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, en torno a la cual recreó y amplió el círculo de sus amigos, de periodistas e intelectuales.

Fontán fue, en efecto, uno de los accionistas de PRISA, que sacó a la calle el primer ejemplar del diario *El País* el 4 de mayo de 1976 porque «A toda persona que no era muy de Franco, José Ortega Spottorno les pidió 20.000 duros para hacer un periódico y yo puse los míos»²⁶, le contó Fontán a Casas en el año 2006.

23. S. CASAS, 2006, p. 344.

24. AA.VV., 2001.

25. A. FONTÁN MEANA, 2010, p. 35.

26. S. CASAS, 2006, p. 357.

Un año y medio después de la muerte del General, el 12 de abril de 1977, su publicó el Real Decreto-Ley sobre la libertad de expresión²⁷, que llevaba la significativa fecha del 1 de abril: habían pasado treinta y ocho años desde la terminación de la guerra civil. Con este texto se suprimió el artículo 2 de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Como se decía en el preámbulo, se suprimieron los límites que la indeterminación o «la discrecionalidad de la Administración imponían a la libertad de expresión a través de los medios informativos». Se redujo al mínimo la intervención administrativa, y el secuestro quedó limitado a los impresos con noticias, comentarios o informaciones que atentaran contra la moral pública, fueran en contra de la unidad de España, menoscabaran a la institución monárquica o a las personas de la familia real, o que atentaran contra el «prestigio institucional y respeto, ante la opinión pública, de las Fuerzas Armadas».

Unos meses más tarde, el 6 de octubre de 1977, otro Real Decreto²⁸ autorizó a las emisoras a realizar sus propios programas informativos. La SER ya había emitido su primer noticiario algunos días antes.

Don Antonio, liberal y monárquico, se centró preferentemente en la política que, hasta entonces, había ejercido de una manera complementaria, aunque también decisiva. Se incorporó a la UCD de Adolfo Suárez, y fue elegido senador por su provincia natal, Sevilla, en las elecciones del 15 de junio de 1977. Se convirtió en el primer presidente del Senado democrático. La Constitución lleva su firma. Luego fue diputado y ministro en el Gobierno de Adolfo Suárez.

Pero un episodio cardiocirculatorio le obligó en 1982 a reducir sus variadas e intensas actividades. Y fue en los años posteriores cuando abandonó la SER y creó la Nueva Revista.

Tras una vinculación familiar –como señalé antes– de sesenta años con la empresa, los Fontán abandonaron la SER en 1985: una empresa de la que su padre había sido vicepresidente hasta el año de su muerte (1948), de la que el propio Fontán fue igualmente vicepresidente, y que dirigió su hermano Eugenio durante varios años.

Don Antonio y su hermano Eugenio, accionistas mayoritarios de la SER, habían tenido que defender la cadena frente al último gobierno de Franco, que pretendió estatizarla y que obligó a entregar al Estado un 25% de las acciones como una «donación pura y simple», que el Estado aceptó públicamente el 4 de noviembre de 1975, pocos días antes de la muerte del general; era entonces ministro de información León Herrera Esteban. La oposición de Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (presidente de la SER entre 1951 y 1961, y desde 1972

27. Real Decreto-ley sobre libertad de expresión.

28. Real decreto 2664.

hasta 1990) y de los hermanos Fontán no pudo hacer nada frente a la presión por la renovación de concesiones.

El 23 de febrero de 1981 [el 23F], cuando el Coronel Antonio Tejero, al frente de un grupo de militares y guardias civiles secuestró al Congreso de los Diputados, Fontán era uno de los rehenes. Antonio Garrigues, presidente de la SER, Eugenio Fontán, entonces consejero delegado, y Antonio González Calderón tomaron la decisión de enviar a la gente de la emisora a las puertas del Congreso para hacer la cobertura radiofónica de aquellas horas impredecibles.

Unos años más tarde, al morir Gómez Mira, propietario del 8% de la SER, Fontán pidió autorización para comprar su parte; una autorización que nunca le llegó. El gobierno de González autorizó en cambio a PRISA, que de inmediato compró otro 15% de las acciones, que estaban en poder del Banco Hispanoamericano. Posteriormente el gobierno puso en manos del grupo PRISA el 25% que en 1975 los propietarios de la SER se habían visto obligados a entregar al Estado. Fontán, maestro también en el perder, vendió a Polanco las acciones –casi una cuarta parte– que poseía su familia: «A la vista de la situación minoritaria en que mi grupo quedaba –ha referido el propio Fontán–, yo le dije a Polanco que estábamos dispuestos a venderle nuestras acciones. Acordamos un precio (...). Nosotros habiéramos preferido seguir con la SER, pero no fue posible»²⁹.

Unos años más tarde, en 1990, puso en marcha la *Nueva Revista* de Política, Cultura y Arte, una publicación bimestral. «...no quería que fuera una publicación filosófica, ni una publicación de actualidad política, pero sí que tuviera una filosofía cristiana de fondo que respetara tres principios: la cultura cristiana, el patriotismo español y el liberalismo político», le explicó a Casas³⁰

La revista era un espacio intelectual que permitía que cada mes se reunieran treinta o cuarenta personas para cenar, «para comentar y para discutir la publicación y reparar» lo que pasaba «en España y fuera de ella en los órdenes de la actualidad política y económica, en el mundo de las ideas y en la cultura literaria y artística». La que fue directora y los directores de la revista han testimoniado la libertad con que pudieron realizar su tarea.

29. S. CASAS, 2006, p. 358.

30. S. CASAS, p. 359.

5. Maestro de periodistas

Aunque no era un periodista interesado por las noticias que surgían de inmediato (las *breaking news*), sino una persona que tendía a valorar las tendencias, seguía con gran interés los sucesos del día. Escuchaba los noticieros radiofónicos y de la televisión, revisaba todos los periódicos de interés general de Madrid –muchas veces, sobre todo en los fines de semana, bajando él mismo al quiosco cercano a su domicilio y a su despacho–, hacía una primera y rápida lectura selectiva, y arrancaba las páginas que consideraba más importantes, que leía a continuación con más calma y atención. Fue un lector habitual de *The Economist*, una publicación que hacía, según decía, un periodismo de anticipación, de indicación de las tendencias.

Pocos meses antes de trasladarse a Pamplona, con el proyecto en ciernes de impulsar un centro universitario dedicado a la formación de periodistas, Don Antonio intervino en un ciclo de conferencias organizado por el Ateneo de Madrid. Su intervención, el 9 de abril de 1956, se tituló «Los tópicos y la opinión». Fontán, proyectando una imagen nada banal del periodista, afirmaba entonces: «Hemos sido siempre hermenéutas o intérpretes y nuestro lugar ha estado entre los hombres de una parte y los hechos de otra. De modo que hemos ido conduciendo de la mano –como el pedagogo a los niños– a los hombres por la historia»³¹.

Propuso la claridad, la firmeza y la prudencia como las «tres virtudes ejemplares que debían ser colocadas en el prontuario ético de todos los escritores públicos»³², y después de tratar sobre la opinión pública, casi se describía a sí mismo con estas palabras:

«Al escritor y al periodista, rectamente formado, se le exige la doble cualidad de la perspicacia para advertir los hechos sustanciales que no saltan a la superficie de la última hora de un diario y la sagacidad para interpretarlos»³³. Esto lo ha subrayado bien Rafael Llano, al decir que Fontán analizaba la actualidad, «no desde el punto de vista de su inmediatez (...) sino de su significación en la previsible evolución de los acontecimientos»³⁴.

El análisis de Don Antonio estaba urgido por la responsabilidad, sin cesión alguna a la erudición o a la nostalgia. Así escribió en su primer artículo en *Nuestro Tiempo*: «la salvación tampoco se halla en la nostalgia. Lo que los hombres de este tiempo nuestro tenemos por delante como un quehacer es el

31. A. FONTÁN, 1956, p. 8.

32. A. FONTÁN, 1956, p. 12.

33. A. FONTÁN, 1956, p. 30.

34. R. LLANO, 2003, p. 28.

mañana, y la más penosa, difícil y abnegada tarea de ir haciendo el presente»³⁵. Y en 1962, aludiendo a los primeros versos de los *Cuatro Cuartetos* de Thomas Stern Eliot, afirmaba: «el tiempo futuro está presente ya en nuestro hoy: es decir, que el porvenir se forja cada día entre las manos de los que viven y realizan en momento presente»³⁶. Sabía que la esperanza, una de sus cualidades innegables, no le dispensaba de, sino que hacía aún más acuciante, su responsabilidad.

En 1958 Don Antonio puso en marcha el Instituto de Periodismo del Estudio General de Navarra, una idea que incubaba desde dos años antes. En una de las conversaciones que mantuvimos en su despacho de Madrid, cuando estábamos preparando el programa para celebrar los 50 años de la Facultad, Don Antonio me mostró –entendí que confidencialmente, y por eso no hablé de ello hasta después de su muerte– una carta de Monseñor Alvaro del Portillo, segundo Gran Canciller de la Universidad de Navarra, fechada en marzo de 1956, en la que aludía a unos proyectos de San Josemaría, que pronto le iban a transmitir: «Aquí está el origen del Instituto», me dijo.

El Instituto tuvo, por tanto, esa «prehistoria remota», que manifiesta el interés que siempre tuvo San Josemaría Escrivá de Balaguer por los medios de comunicación, y el afecto hacia quienes trabajan en ellos. El Instituto contó, además, con una «prehistoria inmediata»: el primer Curso de Verano de Periodismo y de Cuestiones de Actualidad, celebrado en los meses de julio, agosto y septiembre de 1958³⁷.

En aquel curso de verano participamos cerca de treinta graduados y estudiantes procedentes de una docena de países. El *Diario de Navarra* nos abrió su redacción, en la vieja sede de la calle Zapatería para que hiciéramos allí nuestras prácticas, que solían terminar de madrugada.

Fontán dirigía el curso; presentaba a bastantes conferenciantes –un selectísimo grupo de directivos de medios de comunicación (entre ellos, su hermano Eugenio), periodistas, y profesores universitarios–; venía con frecuencia a las tertulias de la primera residencia de la Universidad, instalada en unos pisos de la calle Tafalla, y nos invitaba a conversar y a trabajar con él en la redacción de *Nuestro Tiempo*. Con su afabilidad y su sonrisa casi permanente, con sus conocimientos enciclopédicos, y con su cortesía natural, nunca necesitaba imponerse: a pesar de que apenas tenía treinta y cinco años, emanaba de él una autoridad

35. A. FONTÁN, 1954, p. 53.

36. A. FONTÁN, 1962, p. 483.

37. La lección inaugural de este curso estaba confiada a Manuel Aznar, periodista y diplomático navarro, que propuso el título «Dos épocas del periodismo: Arte de imaginación y profesión organizada». Aznar no pudo darla por se vio obligado a asistir a una sesión extraordinaria de las Naciones Unidas «para tratar graves problemas de Oriente Medio» (A. FONTÁN, 2004, pp. 7-8, en Tanco, 2004).

que suscitaba el respeto y la confianza. Era, sin duda, un caballero; más aún, era un señor. A su lado era fácil sentirse alguien porque siempre manifestaba respeto y afecto; sonreía con frecuencia y sin esfuerzo; era alentador; se estaba bien a su lado.

Ángel Benito, que le acompañó en los inicios del Instituto de Periodismo de Pamplona, ha escrito: «El profesor Antonio Fontán... figurará en la historia de la universidad española como el iniciador real de las enseñanzas de Periodismo a nivel superior en el seno de la universidad»³⁸.

6. Héroe de la libertad de prensa; maestro de libertad

Llego ya al punto final de mi intervención, en el que voy a recordar que Fontán está considerado internacionalmente como un *héroe de la libertad de prensa*; pero quiero subrayar que –aún más que eso– fue un *maestro de libertad*.

Don Antonio, primer español miembro del Instituto Internacional de Prensa, formó parte de su Comité internacional tras el cierre del diario *Madrid*; un comité del que dimitió cuando lo eligieron como presidente del Senado. En 1984 le nombraron miembro honorario vitalicio del Instituto³⁹.

Al celebrar el IPI (International Press Institute) el cincuentenario de su fundación, decidió otorgar a cincuenta periodistas de cincuenta países distintos el título de «Héroes de la libertad». Y el comité español del Instituto, que presidía entonces Miguel Ángel Gozalo, subdirector con Fontán en el *Madrid*, propuso su nombre. En el año 2000, en la asamblea del IPI en Boston, le entregaron a Fontán su credencial. El 6 de junio de ese mismo año, el Senado, presidido entonces por Esperanza Aguirre, celebró un acto en su honor. Como dijo la presidenta del Senado, en aquel acto emocionante «estuvieron representadas todas las tendencias políticas y periodísticas de España, un símbolo de lo que ha sido Antonio Fontán en la política y en los medios de comunicación españoles: un punto de referencia para todos, respetado por todos y aceptado por todos»⁴⁰.

Fontán rebajaba la resonancia de la expresión *héroe*, subrayando que el término era menos grandilocuente en la lengua inglesa (no quería que lo consideráramos una especie de Cid Campeador)⁴¹.

38. A. BENITO, 2003, p. 85.

39. B. TRIONFI, 2010.

40. A. FONTÁN MEANA, 2010, p. 22.

41. J. NARBONA, 2000, p. 50.

En aquel mismo año 2000, nuestra facultad le concedió el IV Premio Brajnovic de la Comunicación, un Premio que se otorga a aquellos profesionales cuya trayectoria ha destacado por una sólida defensa de la dignidad de las personas y los valores humanos de la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

Pero Fontán no apoyaba la libertad de prensa de una forma tópica o banal. Era liberal, pero no libertario. En el extenso artículo que publicó en *Nuestro Tiempo* en 1962⁴², un artículo en el que analizaba la situación y las perspectivas de la prensa en aquel momento, señalaba: «no basta simplemente con que (los medios de comunicación) estén inmunizados contra la intervención abusiva de la Autoridad en su funcionamiento externo. Es preciso también que no sean desviados de sus fines naturales por el servicio o la sumisión a intereses privados, que pueden resultar antisociales. La prensa ha de ser defendida de sí misma y de las presiones que puedan apartarla de la realización de su función social»: de la presión de la Autoridad política, de la «posible torcida intención antisocial» de sus dueños o gestores, de la presión de la publicidad y de la del público, «a cuya fácil adulación puede rendirse una prensa necesitada de la amplia difusión que le permita vivir»⁴³.

Aunque el análisis que hacía don Antonio en aquellos años era documentado y clarividente, no era posible vislumbrar todavía la situación actual que suscita el desconcierto de las organizaciones informativas, como consecuencia de los avances tecnológicos de la era de Internet, de los blogs y las redes sociales. Casi veinte años más tarde, Fontán reconocía que «hay nuevas tecnologías que entonces nadie sospechaba que se desarrollarían y se iban a generalizar tanto y tan rápidamente», pero aseguraba que «los principios políticos y éticos que deben inspirar la formación del periodista (o del comunicador) no han variado»⁴⁴.

Estoy seguro de que la convicción de que la información para la libertad es, cuando menos, tan importante como la libertad para la información⁴⁵ –una convicción que se mantiene en la Facultad desde su origen como Instituto de Periodismo–, se debe fundamentalmente a San Josemaría y a Antonio Fontán. Cuando Juan Narbona entrevistó Don Antonio con ocasión del premio Brajnovic, y lo calificó como «formador de jóvenes políticos», Don Antonio –alejando de sí cualquier forma de pretensión– le respondió: «No soy ni he querido ser nunca formador de nadie. Ni en la política, ni en la universidad, ni en la prensa. He procurado alentar la libertad de todos los que andaban cerca de mí en cualquiera de esos campos. Luego, hay personas –ya de edad madura o jóvenes– que a uno

42. A. FONTÁN, 1962.

43. A. FONTÁN, 1962, p. 478.

44. J. NARBONA, 2000, p. 53.

45. E. LÓPEZ-ESCOBAR, 1993.

lo llaman *maestro*⁴⁶. Y terminó su respuesta con una referencia a Cicerón y a Séneca. Con unas alusiones a estos autores romanos voy a concluir mi intervención.

En la quinta de sus «Paradojas de los estoicos» –sobre ella ha reflexionado bellamente la Profesora Carmen Castillo⁴⁷ con ocasión del ochenta cumpleaños de Don Antonio–, Cicerón afirmó que «nadie es libre sino el sabio». «¿Qué es la libertad?» se preguntaba el jurista romano. Y se respondía inmediatamente: «La capacidad de vivir como quieras». Pero el único capaz de vivir con libertad es el sabio, porque «solamente al sabio le acontece no hacer nada contra su voluntad, nada a su pesar, nada obligado». Don Antonio Fontán, un hombre sabio, era un hombre radicalmente libre. Por eso, antes de que lo consideraran un héroe, don Antonio era ya, y lo siguió siendo hasta su muerte, un *maestro de libertad*.

Pero era sabio y libre porque tenía un norte, una orientación decisiva en todas sus acciones. En la carta número LXXI de sus *Epístolas morales a Lucilio*, titulada «El bien supremo», Séneca, aquel andaluz que vivió en la capital del Imperio, escribió: «Ignoranti, quem portum petat, nullus suos ventus est» («No hay viento favorable para el que no sabe a qué puerto se dirige»).

Antonio Fontán, periodista y maestro de periodistas, hombre sabio y, por ello, libre, sabía que se dirigía siempre hacia Aquel que es la Verdad que libera; y se dirigió hacia Él de aquella manera sencilla, afable, estimulante y tolerante que muchos recordamos: como un *maestro*. Se fue, como ha escrito con símil taurino otro sevillano ilustre, por la Puerta Grande⁴⁸.

Muchas gracias por su atención.

46. J. NARBONA, 2000, p.54.

47. C. CASTILLO, 2003, p. 144. Agradezco a la Profesora Castillo su traducción personal de este texto de Cicerón.

48. A. OLLERO, «Puerta Grande», *Ideal*, 19 enero 2010.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1992), *Diario Madrid: de la independencia a la libertad (1939-1971)*, Madrid, Capital Europea de la Cultura.
- AA.VV. (2001), *1971-2001: Treinta años de cierre del diario Madrid. Una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa*, Catálogo de la exposición conmemorativa del 30 aniversario del Diario Madrid, Fundación Diario Madrid.
- AA.VV. (2001), *Antonio Fontán: un héroe de la libertad de prensa*, Madrid, Secretaría General del Senado, Departamento de Publicaciones.
- BARRERA, C. (1995a), *El diario «Madrid»: realidad y símbolo de una época*, Pamplona, EUNSA, 2ª ed.
- BARRERA DEL BARRIO, C. (1995b), *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*, Madrid, Temas de Hoy,
- (1995c), *Periodismo y franquismo: de la censura a la apertura*, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias.
- BARRERA, C. (2000), «El otro *Nuestro Tiempo*», *Nuestro Tiempo*, enero-febrero, pp. 34-38.
- BARRERA, C. (2009), *Historia de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra: medio siglo de enseñanza e investigación (1958-2008)*, prólogo de Antonio Fontán, Pamplona: EUNSA.
- BENITO, A. (2003), «Puso al periodismo en su sitio», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 85-91.
- CASAS, S. (2006), «Conversación en Madrid con Antonio Fontán», *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. XV, pp. 333-365.
- CASTILLO, C. (2003), «La libertad y los sabios», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 143-145.
- CICERON, M. T. (1971), *Les paradoxes des stoiciens*, Paris, Belles Lettres.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O. y DE MEER LECHA-MARZO, F. (2010), *Rafael Calvo Serer: la búsqueda de la libertad (1954-1988)*; estudio introductorio de Antonio Fontán, Madrid, Rialp.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, O. (2008), *Rafael Calvo Serer y el grupo «Arbor»*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

- FAUS BELAU, Á. (2007), *La radio en España (1896-1977): una historia documental*, Madrid, Taurus,
- FONTÁN, A. (1954), «Este tiempo nuestro», *Nuestro Tiempo*, nº 1, VII 1954, pp. 49-53.
- (1956), *Los tópicos y la opinión*, Madrid, Ateneo.
 - (1962), «Situación y perspectivas de la prensa actual», *Nuestro Tiempo*, nº 100, X 1962, pp. 465-483.
 - (1992), «Madrid: un diario por los aires», en AA.VV., *Diario Madrid: de la independencia a la libertad (1939-1971)*, Madrid, Capital Europea de la Cultura, pp. 6-25
 - (2001a), «Treinta años después», en *1971-2001. Treinta años de cierre del diario Madrid. Una apuesta periodística por la democracia y la integración en Europa*, Fundación Diario Madrid, pp. 33-37.
 - (2001b), «Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales», Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer V, Separata del *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. X, pp. 127-138
 - (2000), «El primer Nuestro Tiempo», *Nuestro Tiempo*, I-II, 2000, pp. 30-33.
 - (2004), «Prólogo», Jesús Tanco Lerga, *Manuel Aznar. Periodista y diplomático*, Barcelona, Planeta, pp. 7-13.
- FONTÁN MEANA, A. (2010), *Claves para entender a don Antonio Fontán*, Fundación Marqués de Guadalcanal.
- LAFUENTE, M. (2002), *La ideología del Diario Madrid: historia del cierre de un periódico en la época franquista*, Bilbao, Universidad Católica San Antonio, D. L.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. — FAUS, A. (1985), «Broadcasting in Spain: A History of Heavy-handed State Control», *West European Politics*, vol. 8:2, pp. 122-136.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. (1993) «Información y libertad: de la libertad para la información a la información para la libertad», en AA.VV. *Ciencias humanas y sociedad*, Ed. Fundación Oriol-Urquijo, pp. 603-615.
- LÓPEZ-ESCOBAR, E. — LOZANO BARTOLOZZI, P. (2003), *Eduardo Ortiz de Landázuri: el médico amigo*, Madrid, Rialp.
- LLANO, R. (2003), «¿A quiénes consideramos hombres políticos buenos?», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 7-65.
- NARBONA, J., «Antonio Fontán: héroe con la palabra», *Nuestro Tiempo*, Diciembre 2000, pp. 50-54.

- NIETO TAMARGO, A. (1973), *La empresa periodística en España*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- RODRÍGUEZ VIRGILI, J. (2005), «*El Alcázar*» y «*Nuevo Diario*»: *del asedio al expolio*, Madrid, CIE Dossat.
- SENECA, L. A. (1994), *Epístolas morales a Lucilio*. I, Libros I-IX, Epístolas 1-80, Madrid, Gredos.
- SINOVA, J. (1995), *El poder y la prensa: el control político de la información en la España felipista*, Barcelona, Eiunsa.
- (2006), *La censura de prensa durante el franquismo*, Madrid, De Bolsillo.
- TORELLÓ, J. B., (2003), «El amigo fiel», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 81-84.
- TRIONFI, B., «Spanish IPI World Press Freedom Hero Antonio Fontán passes away after long illness», www.freemedia.at/singleview/4785/
- URANGA, J. J. (2003), «Antonio Fontán y Pamplona», *Nueva Revista*, nº 89, septiembre-octubre, pp. 102-105.
- VIDAL-QUADRAS, J. A. – LÓPEZ-ESCOBAR, E., eds., (2009) *fcom: 50 años preparando el futuro*, Pamplona, EUNSA.